

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA DEL CONSEJO RECTOR “ENTE GESTOR DEL DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE” DE BENIDORM, EL ONCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS.

En la Villa de Benidorm, el día 11 de enero 2022, se reunieron en la sala de reuniones de la quinta Planta del Edificio Torrejón, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Rector “Ente Gestor del Destino Turístico Inteligente” de Benidorm, previamente convocada, los señores que a continuación se relacionan:

MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL:

D. Antonio Pérez Pérez, Alcalde-Presidente, en calidad de Presidente.

D. José Ramón González de Zárate Unamuno, concejal delegado de Espacio Público, Obras, Accesibilidad Universal, Movilidad, Limpieza Viaria y Ciclo del Agua. En calidad de representante del Partido Popular.

D. Juan Balastegui Forrat, concejala del grupo municipal Ciudadanos.

MIEMBROS DEL ENTE GESTOR:

D. Carlos Sacanell Ruiz de Apodaca, Funcionario de Turismo, miembro del Ente Gestor, Coordinador EGDIT.

D. Luis Manuel García Felonés, Técnico de Informática, miembro del Ente Gestor, Eje Tecnología. Area Nuevas TIC's

D. Vicente Mayor, miembro del Ente gestor. Area de Ingeniería, Eje de Innovación

D^a Maria Victoria Blazquez Soldevila, funcionaria de Patrimonio Histórico. Eje de sostenibilidad.

REPRESENTANTES DE ENTIDADES:

D^a Leire Bilbao Laredo, en calidad de representante de Fundación Visit Benidorm.

D. Juan José Camarasa. Secretario de AICO.
Representante de JOVEMPA

Invitados:

D^a Celia Romero. Representante de Inteligencia Turística S.L.

D^a Daniela Ferreira. Doctora Administración USCS. Universidad Municipal de Sao Gaetano Do Sul (Brasil)

Actúa como Secretario P.S. **D^a. Francisca Marín Navarro**.

Hora de inició: 09:00 horas

Hora de terminación: 10:30 horas

Declarado abierto el acto, seguidamente se dio comienzo al tratamiento de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE LA MISMA.

Dado que todos los miembros tienen conocimiento de la misma por haber sido entregada junto con la convocatoria, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes, el acta de la reunión anterior, celebrada el 11 de diciembre de 2020.

2. APROBACIÓN MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO RECTOR DEL ENTE GESTOR DTI

Se propone la aprobación de incorporación en el Reglamento del Consejo Rector del ente Gestor del DTI las funciones específicas del mismo en el soporte, actualización y sistematización de la norma UNE 178501 en relación al Sistema Integral de Gestión del DTI. Concretamente CAPITULO II Objetivos Y Funciones, artículo 5: Funciones

Se somete a consideración de los miembros la modificación del artículo 5 del Reglamento del Consejo Rector del EGDTI, para la inclusión de las funciones específicas para el sistema de gestión, incluyendo en el mismo: funciones específicas para el sistema de gestión, que contempla funciones generales y funciones respecto de los distintos ejes. El citado artículo pasa a tener la siguiente redacción:

Artículo 5 Funciones

1. Son funciones Generales del EGDTI:

1. 1. Realizar el seguimiento de los objetivos del EGDTJ, así como, elaboración de una Memoria Anual sobre los resultados de la actuación de EGDTI.
1. 2. Estudiar y analizar las propuestas que reciban desde los diferentes consejos locales, partes interesadas, y vocales en relación al Destino Turístico Inteligente.
1. 3. Realizar propuestas de actuación relativas al Destino Turístico Inteligente.
1. 4. Emitir informes y realizar estudios, no vinculantes, a petición de los órganos de gobierno municipal, sobre los programas de actuación, que afecten al Destino Turístico Inteligente, y que se lleven a cabo en el municipio.
- 1.5 Recabar a la Presidencia de la Corporación o, en su caso, por el Concejal/a en quien delegue del Ayuntamiento de Benidorm aquellos informes técnicos que sean necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.
1. 6. Proponer el encargo de estudios o proyectos externa/izados que se estimen oportunos.

2. Funciones específicas para el sistema de gestión:

2.1 Funciones generales:

- a. Debe establecer la política y los objetivos del DTI.
- b. Debe integrar los requisitos de gestión del DTI en los procesos que se identifiquen como influencia.
- c. Asegurar que existen los recursos humanos y técnicos para el desarrollo SGDTI.
- d. Debe comunicar de una forma eficaz la gestión del SGDTI, como asegurar que se logren los resultados previstos.
- e. Promover la mejora continua y apoyar al resto de áreas identificadas en las partes interesadas internas para lograr la eficacia del sistema DTI.
- f. Identificar las partes interesadas así como sus expectativas respecto SGDTI.
- g. Debe conocer y coordinarse con otras entidades u organizaciones turísticas como son Agencia Valenciana de Turismo, INVATTUR, patronato, así como internas: urbanismo, medio ambiente, cultura, seguridad ciudadana (partes interesadas internas), etc.
- h. El ente gestor revisara el sistema de forma anual para el control, mejora y seguimiento del plan director así como de los planes operativos/estratégicos del SGDTI.
- i. Habilitará una gestión transparente así como canales de comunicación accesibles a través de entornos online y offline.
- j. Cumplirá con los compromisos legales y todos aquellos relacionados con los ejes de innovación, tecnología, sostenibilidad y accesibilidad.
- k. Analizar los riesgos y oportunidades derivados de la identificación a través de los diferentes DAFO realizados para el plan director, así como en los planes operativos/estratégicos dentro del municipio que tengan incidencia en el SGDTI, además identificara a través de la VT/IC (inteligencia turística) las alertas tempranas que puedan producir una amenaza u oportunidad para el sistema de gestión del DTI. También deberá identificar, corregir y comunicar las no conformidades y oportunidades de mejora derivadas de la revisión del sistema o de los resultados de las auditorías internas y externas realizadas del SGDTI.

2.2 Funciones respecto ejes:

2.2.1 Respecto a la gestión:

- a. Debe planificar, implementar y controlar los procesos de SGDTI necesarios para dar cumplimiento a los requisitos e implementar las acciones necesarias.
- b. Elaborar y poner en marcha el plan director así como hacer el seguimiento de los planes operativos que incidan en el SGDTI manteniendo, así como identificar

las acciones derivadas de dichos planes estructurándolas en el tiempo para que recojan en mayor o menor medida los 4 ejes identificados.

- c. Establecerá los mecanismos para una comunicación efectiva con el resto de áreas que tengan relación con el SGDTI.

2.2.2 Eje de Innovación

- a. Debe adquirir un compromiso y disponer de recursos para identificar y analizar los riesgos y oportunidades; analizar y decidir sobre las ideas de innovación
- b. Identificar, planificar, controlar y ejecutar las acciones de innovación detectados en los planes operativos/estratégicos.
- c. Realizar el análisis medición, y mejora; seguimiento y control documentado de los resultados así como definir la explotación de dichos resultados.
- d. Proporcionará los recursos necesarios para la utilización de herramientas de innovación como la VT, previsión tecnológica y creatividad mediante mapas mentales, brainstorming, encuestas estructuradas fomentando la participación de las partes interesadas en la generación de ideas
- e. Las acciones generadas por el eje de innovación deben planificarse y realizar un seguimiento mediante indicadores, para medir el éxito o fracaso de las mismas y la mejora continua

2.2.3 Eje de Tecnología

- a. Delimitar aquellas tecnologías que mejoren la experiencia del turista e incidan en los diferentes ejes del SGDTI.
- b. Debe garantizar las infraestructuras de telecomunicaciones, implantar herramientas de inteligencia turística, así como herramientas que permitan las comunicaciones bilaterales, a través de plataformas o aplicaciones en todas las fases del ciclo del viaje.
- c. Debe implantar soluciones que permitan el acceso con necesidades especiales a las actividades turísticas así como implantar y promover fomentar soluciones tecnológicas de que permitan una mayor la sostenibilidad ambiental, seguridad ciudadana tanto física como online, así como todas aquellas soluciones que incrementen sus competitividad.

2.2.4 Eje de Accesibilidad Universal

- a. Establecer a través del plan director y los planes operativos estratégicos su compromiso con la accesibilidad del destino en todos los ámbitos online y offline
- b. Dicho plan de acción de accesibilidad recogerá el uso de transporte, urbanismo, equipamiento, vías de acceso, aparcamiento, como en los servicios, productos

así como las herramientas y plataformas de comunicación del destino con el turista online.

- c. Debe asegurar la formación e información sobre los servicios existentes en el municipio sobre accesibilidad universal
- d. Debe realizar seguimiento y medición del plan de accesibilidad y asegurar la mejora continua y la medición a través de los indicadores

2.2.5 *Eje de Sostenibilidad*

- Promover la mejora de la actividad económica, medio ambiental y social teniendo en cuenta la integración de las partes interesadas internas y externas en referencia a las sostenibilidad social y económica para incrementar el uso de la oferta deportiva, patrimonio natural y cultural, la igualdad de género, la salud, etc. Así como la cohesión territorial a través de los consejos de participación e implicaciones de las partes interesadas.

Por unanimidad de los presentes de aprueba la propuesta anterior.

3.- INFORMAR DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO: BENIDORM DTI + SEGURO ANUALIDAD 2021 Y ANUALIDAD PREVISTA 2022 Y DAR CUENTA DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 2021 BENIDORM VISIÓN 360.

D. Vicente Fuster informa en relación con este punto del orden del día, con la proyección de Power Point, lo siguiente:

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1	INFRAESTRUCTURA, RECURSOS TURÍSTICOS CONECTADO MAS ACCESIBLES Y SOSTENIBLES	COSTE ESTIMADO
ACTUACIONES A REALIZAR	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de señalización direccional inteligente - Musealización del castellum del Tossar de la Cala - Aula del Mar y reforma para espacio público en el Paseo Marítimo de Levante - Renovación del alumbrado ornamental del Paseo marítimo de Levante con tecnología Led - Ciclosenderos en infraestructura verde - Smart Lab playas 	1.820.154,50 €
LÍNEA DE ACTUACIÓN 2	GESTIÓN, PLANIFICACIÓN INTELIGENTE Y CREACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTO TURÍSTICO	COSTE ESTIMADO
ACTUACIONES A REALIZAR	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora e Implementación de sistemas de sostenibilidad alineados con los ODS - Instalación de sensores medioambientales sobre parquímetros y mobiliario urbano y dispositivos para filtro de entrada a zona de bajas emisiones. - Plan de adaptación al cambio climático y economía circular - Observatorio sostenibilidad en destino y gestión del cambio 	425.000,00 €
LÍNEA DE ACTUACIÓN 3	TRANSFORMACION COMPETITIVA	COSTE ESTIMADO
ACTUACIONES A REALIZAR	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora e Implementación Sistema de Calidad en Destino DTI - Mejora e Implementación Sistema de Calidad en Destino DTI SICTED - Sistema de análisis de imágenes y datos en las zonas de gran afluencia turística - Aplicación de nuevas tecnologías para el seguimiento de crisis de la demanda turística. - Funcionamiento del ente gestor DTI - Evaluación de resultados de la ejecución del Plan y de sus repercusiones socio económicas 	589.845,50 €
LÍNEA DE ACTUACIÓN 4	SEGURIDAD HIGIENICO-SANITARIA	COSTE ESTIMADO
ACTUACIONES A REALIZAR	<ul style="list-style-type: none"> - Formación de guías turísticos y gestores del destino sostenible seguro - Programas, gestión de riesgos y protocolos de seguridad e higiene 	90.000,00 €
TOTAL		2.925.000,00 €

Líneas o ejes de Actuación (Según convenio)	Actuaciones LÍNEA DE ACTUACIÓN 1	Anualidad 2021	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Total (según convenio)
LÍNEA DE ACTUACIÓN 1	1 Señalización inteligente vinculada a patrimonio histórico, plan señalización direccional inteligente	18.029,00€	200.671,00€	200.000,00€	418.700,00€
	2 Musealización del Castellum del Tossal de la Cala (Fase 4)	15.125,00€	217.437,45€	217.437,45€	449.999,90€
	3 Aula del Mar y Reforma de espacio libre de parcela para espacio público en paseo marítimo de Levante	0,00€	372.577,25€	372.577,25€	745.154,50€
	4 Renovacion alumbrado ornamental del paseo marítimo de levante mcon tecnología led y composición de color inteligente mediante RGB (fase II)	0,00€	0,00€	30.000,00€	30.000,00€
	5 Cidosenaderos en infraestructura verdes	0,00€	51.115,00€	76.785,10€	127.900,10€
	6 Smart lab playas	0,00€	25.000,00€	23.400,00€	48.400,00€
Total LÍNEA ACTUACIÓN 1		33.154,00 €	866.800,70 €	920.199,80 €	1.820.154,50 €

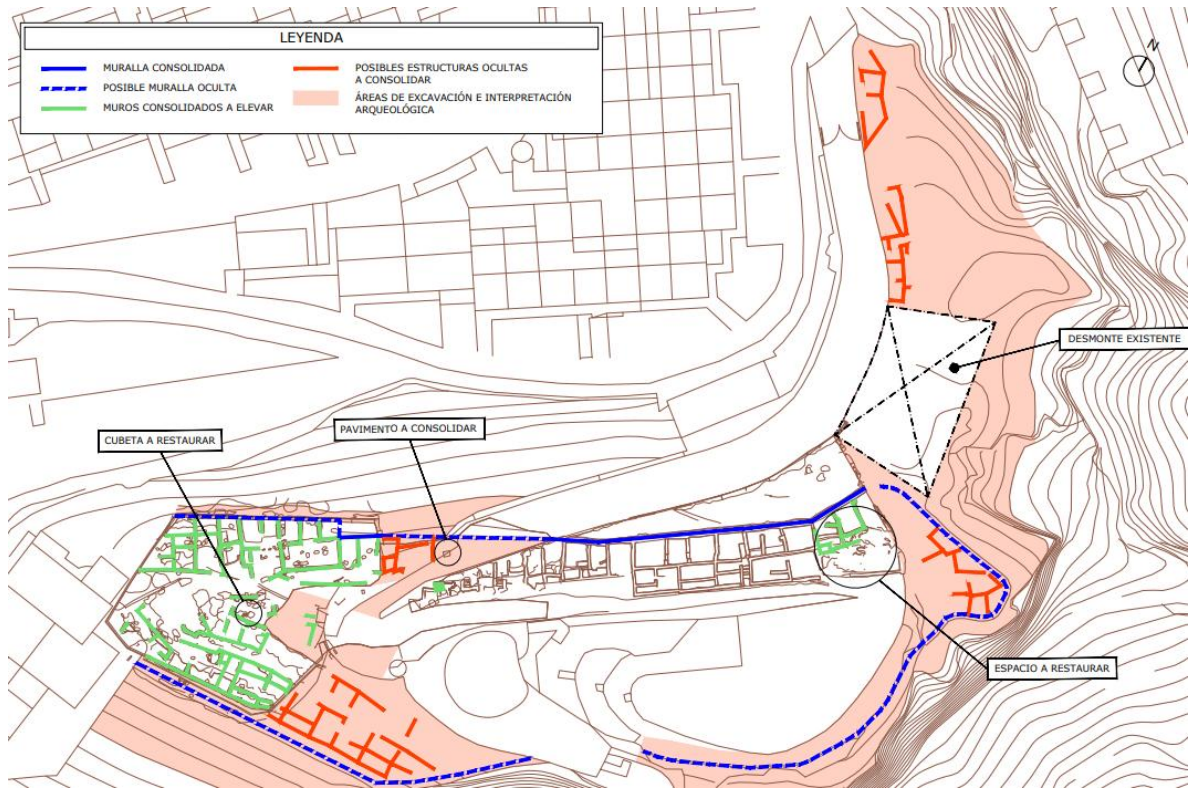
Se ajusta el presupuesto al nuevo ámbito. De 468.150,00 € se reduce a 449.999,90 €

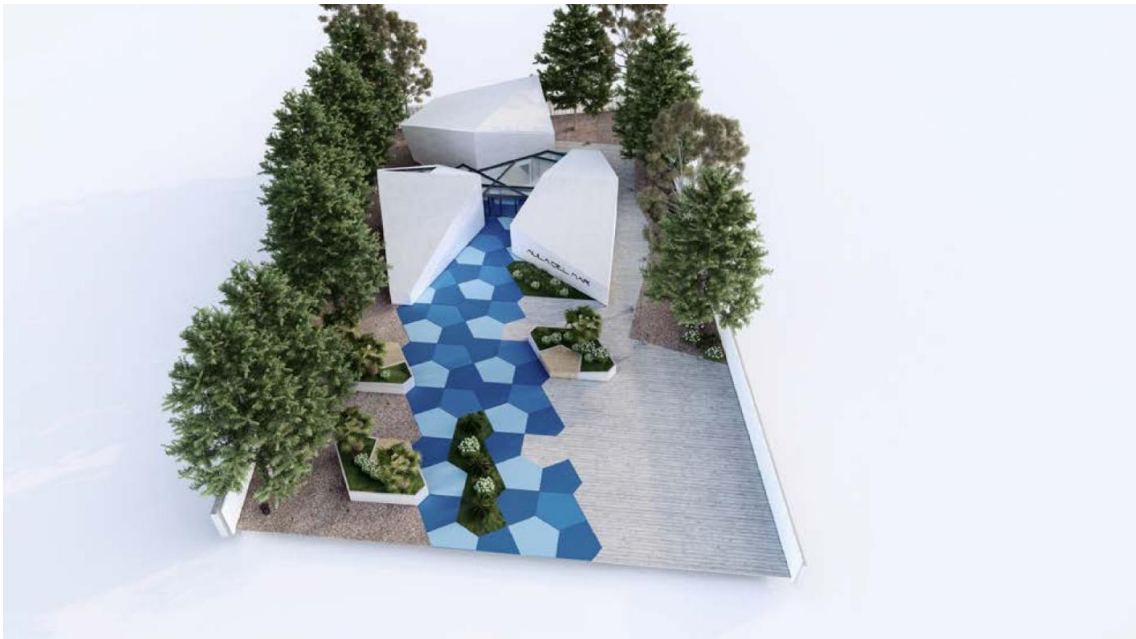
Se incrementa el presupuesto de 673.304,50 € a 745.154,50 €

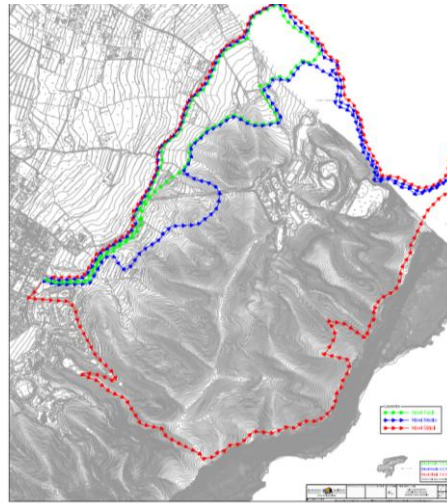
Se ajusta el presupuesto. De 175.000,00 € se reduce a 127.900,10 €

SEÑALIZACIÓN INTELIGENTE VINCULADA AL PATRIMONIO HISTÓRICO	
Nº	Punto de Interés
1	Yacimiento arqueológico Tossal de La Cala
2	El Castell
3	Torre de Les Caletes
4	Torre Morales
5	Iglesia de San Jaime y Santa Ana
6	Rura de los miradores (mirador de la Plaza de San Jaime, mirador de la Plaza de Santa Ana, mirador del Mediterráneo, mirador de la Plaza de Castelar y mirador de la Plaza de la Señoría)
7	Museo Boca del Calvari
8	L´Hort De Colón
9	Plaza de Toros
10	Centro Cultural Maritimo
11	Ayuntamiento de Benidorm
12	Paseo de Poniente
13	Paseo de Levante
14	Paseo de Tamarindos
15	Parque de Elche
16	Parque de L´Aigüera (Afiteatro y Auditorio)
17	Parque de Foietes
18	Séquia Mare y Parque
19	Mirador de la Cruz
20	La Isla
21	Centro Cultural

22	Aula Mar
23	Espai d'Art Urbà: El Carrasco, Els Tolls, el Pont, Ponent i Plaza de la Hispanidad
24	Ruta de esculturas en la vía pública





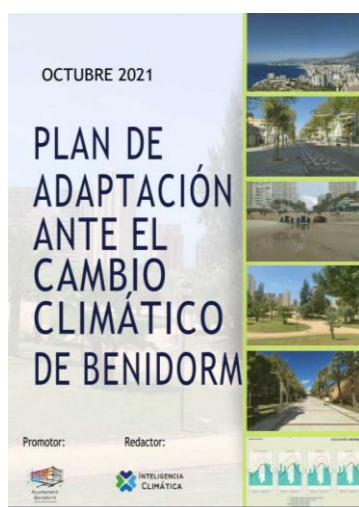


Líneas o ejes de Actuación (Según convenio)	Actuaciones LÍNEA DE ACTUACIÓN 2	Anualidad 2021	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Total (según convenio)
LÍNEA DE ACTUACIÓN 2	1 Mejora e implementación sistemas sostenibilidad alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible	0,00 €	45.000,00 €	0,00 €	45.000,00 €
	2 Medición mediante la instalación de sensores medio ambientales sobre parquímetros y elemento mobiliario urbano y dispositivos para filtro entrada a zonas de bajas emisiones	0,00 €	10.000 €	38.400 €	48.400,00 €
	3 Plan de adaptación cambio climático y economía circular	15.730,00 €	15.870,00 €	0,00 €	31.600,00 €
	4 Observatorio sostenibilidad en el destino y gestión del cambio.	0,00 €	87.584,75 €	212.415,25 €	300.000,00 €
	Total LÍNEA ACTUACIÓN 2	15.730,00 €	158.454,75 €	250.815,25 €	425.000 €

Se ajusta el presupuesto. De 50.000,00 € se reduce a 48.400,00 €

Se incrementa el presupuesto de 30.000,00 € a 31.600,00 €

LIBERAR PARA PLAN DE COMUNICACIÓN



Promotor: Excmo. Ayuntamiento de Benidorm.
Plaza SS.MM. Los Reyes de España,1, 03501. Benidorm, Alicante.
C.I.F.: P-0303100-B
Teléfono: 966 815 400

Entrega del Plan de Adaptación Ante el Cambio Climático de Benidorm, encargado por el Excmo. Ayuntamiento de Benidorm a la Consultora Climática/Meteorológica, de Riesgos Naturales y Medio Ambiente, INTELIGENCIA CLIMÁTICA.

El encargo para la redacción de este documento se ha realizado INTELIGENCIA CLIMÁTICA S.L. Siendo el técnico redactor el Geógrafo, Pablo Mirete Pérez, colegiado nº 3.056, con teléfono de contacto 676 130 485 y e-mail pmirete@inteligenciaclimatica.es y los técnicos colaboradores, el Geógrafo Domingo Pérez Herrera, colegiado nº 3.026, el Geógrafo Llorenç Gregori Grau nº 3.211 y el Geógrafo Javier Miró Nadal, docente en la Universidad de Valencia, en el área de Geografía Física, en el Departamento de Geografía de la UV.

La revisión científica de este Plan ha sido realizada por Jorge Olcina Cantos, Catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Alicante y responsable del Laboratorio de Climatología de dicha Universidad.

La supervisión municipal de este Plan ha sido realizada por Vicente Mayor Cano, Ingeniero Industrial Municipal, colegiado nº 3.502.

ACCIÓN	Descripción	PVP UNITARIO	UNIDAS DES	PVP SIN IVA
Redacción del Plan de Comunicación	Redacción del plan de comunicación del Plan Benidorm DTI + seguro	115,00 €	1	115,00 €
Diseño de aplicación de la marca a los diferentes soportes necesarios	Planteamiento de la aplicación de la marca, según las necesidades de programa, a las diferentes aplicaciones: cartelería de obras, señalización, etc para su ejecución por los diferentes contratistas y seguimiento de la calidad de los mismos y su correcta ejecución	540,00 €	1	540,00 €
Desarrollo del espacio WEB del proyecto	Diseño, programación y desarrollo del espacio web del proyecto	625,00 €	1	625,00 €
Actualización del espacio WEB	Actualización durante todo el proyecto Benidorm DTI + seguro del espacio web mediante noticias, fotografías, infografías y vídeos de cada una de las actuaciones	80,00 €	12	960,00 €
Redacción y difusión de notas de prensa	Redacción y distribución de notas de prensa sobre las diferentes actuaciones del proyecto, al menos, 2 por cada una de ellas, más 4 genéricas sobre el proyecto	85,00 €	40	3.400,00 €
Diseño y realización de post para Redes Sociales	Diseño y realización de un POST semanal durante un año, sobre los objetivos, desarrollo, y seguimiento de las actuaciones del PLAN, adaptadas a las principales RRSS: Facebook, Instagram, twitter.	55,00 €	52	2.860,00 €
Grabación y edición de mini vídeos de las actuaciones	Grabación y edición de minivideos	450,00 €	8	3.600,00 €
Organización y desarrollo de actos públicos		450,00 €	2	900,00 €
TOTAL SIN IVA				13.000,00 €
IVA (21%)				2.730,00 €
TOTAL CON IVA				15.730,00 €

Líneas o ejes de Actuación (Según convenio)	Actuaciones LÍNEA DE ACTUACIÓN 3	Anualidad 2021	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Total (según convenio)
LÍNEA DE ACTUACIÓN 3	1 Mejora e implementación sistema calidad en destino DTI	0,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	100.000,00 €
	2 Mejora e implementación sistema calidad en destino DTI SICTED	15.000,00 €	0,00 €	0,00 €	15.000,00 €
	3 Sistema de análisis de imágenes y datos en zonas de gran afluencia turística	0,00 €	25.000,00 €	125.000,00 €	150.000,00 €
	4 Herramientas de big data e inteligencia turística	0,00 €	30.000,00 €	70.000,00 €	100.000,00 €
	5 Aplicación de nuevas tecnologías para el seguimiento de crisis de la demanda turística	0,00 €	40.000,00 €	60.000,00 €	100.000,00 €
	6 Funcionamiento del ente gestor DTI	0,00 €	66.145,50 €	58.700,00 €	124.845,50 €
	7 Evaluación de resultados de la ejecución del plan y de sus repercusiones socio economicas	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	Total LÍNEA ACTUACIÓN 3	15.000,00 €	211.145,50 €	363.700,00 €	589.846 €

Se ajusta el presupuesto.
 De 160.000,00 € se reduce a 100.000,00 €

Se incrementa el presupuesto de 54.845,50 € a 124.845,50 €

Se integra la actuación número 7 con la número 6

Líneas o ejes de Actuación (Según convenio)	Actuaciones LÍNEA DE ACTUACIÓN 4	Anualidad 2021	Anualidad 2022	Anualidad 2023	Total (según convenio)
LÍNEA DE ACTUACIÓN 4	1 Formación guías turísticos y gestores del destino sostenible seguro	0,00 €	15.000,00 €	0,00 €	15.000,00 €
	2 Programas, gestión de riesgos y protocolos de seguridad e higiene	0,00 €	35.000,00 €	40.000,00 €	75.000,00 €
	Total LÍNEA ACTUACIÓN 4	0,00 €	50.000 €	40.000 €	90.000 €

10/12/2021

CONSULTA DE MOVIMIENTOS

Cuenta: **0081-0629-22-0001849485**
 Titular: **AYUNTAMIENTO DE BENIDORM-CONVENIO PARA EJECUCION SOSTENIBILIDAD TURISTICA BENIDORM**
 Divisa: **EUR**
 Selección: **Desde 01/08/2020 hasta 10/12/2021.**

FECHA OPER	CONCEPTO	FECHA VALOR	IMPORTE	SALDO
03/12/2021	INTERESES Y/O COMISIONES	30/09/2021	1.197,26	1.950.000,00
01/12/2021	CONDONACION COMISIONES	11/11/2021	0,61	1.948.802,74
11/11/2021	COMISION CORRESPONDENCIA PAPEL	11/11/2021	-0,61	1.948.802,13
30/09/2021	INTERESES Y/O COMISIONES	30/09/2021	-1.197,26	1.948.802,74
07/06/2021	TRANSFERENCIA AYUNTAMIENTO DE BENIDORM	07/06/2021	975.000,00	1.950.000,00
31/12/2020	TRANSFERENCIA TARGET2 DE TESORO PUBLICO. CUENTA OPERATIVA	31/12/2020	975.000,00	975.000,00
SALDO				1.950.000,00

Eje 2. Crecimiento Sostenible, Medioambiental y Socioeconómico

AC.7 Mejora e implementación de sistemas de sostenibilidad alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

AC.8 Mejorar mediante la instalación de sensores medio ambientales sobre parquímetros y elemento mobiliario urbano y dispositivos para filtro de entrada a zonas de bajas emisiones

AC.10 Plan de adaptación al cambio climático y economía circular

AC.17 Observatorio de sostenibilidad en el destino y gestión del cambio

Eje 3. Transformación Competitiva

AC.5 Mejora e implementación sistema calidad en destino DTI

AC.6 Mejora e implementación sistema de calidad en destino DTI SICTED

AC.12 Sistema de análisis de imágenes y datos en las zonas de gran afluencia turística

AC.13 Herramientas de Big Data e Inteligencia Turística

AC.14 Aplicación de nuevas tecnologías para el seguimiento de crisis de la demanda turística

AC.16 Funcionamiento del Ente Gestor DTI

AC.19 Evaluación de resultados de la ejecución del plan y de sus repercusiones socio económicas

Eje 4. Seguridad Higiénico-Sanitaria

AC.4 Fomación guías turísticos y gestores del destino sostenible seguro

AC.18 Programas, gestión de riesgos y protocolos de seguridad e higiene

Plan Benidorm+ DTIseguro | Programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos

Gobernanza segura, sostenible e inteligente

Eje 1. Infraestructuras, recursos turísticos conectados más accesibles y sostenibles

AC.1 Señalización inteligente vinculada a patrimonio histórico, plan señalización direccional inteligente

AC.2 Musealización del Castellum del Tossal de La Cala (Fase 4)

AC.3 Aula del Mar y Reforma de espacio libre de parcela para espacio público en paseo marítimo de Levante

AC.9 Renovación del alumbrado ornamental del paseo marítimo de Levante con tecnología led y composición de color inteligente mediante RGB (Fase 2)

AC.11 Ciclosenderos en infraestructura verde

AC.15 Smart Lab Playas



Seguidamente D^a Celia Romero, Informa en relación con este punto del orden del día, con la proyección de Power Point, lo siguiente:

Plan Benidorm+ DTIseguro | Programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos

Gobernanza segura, sostenible e inteligente

- Alcance:
 - **Ámbito geográfico:** Término Municipal de Benidorm
 - **Alcance productos turísticos acogidos:** Deportes, salud y bienestar, congresos, gastronomía, film office, compras, verde Benidorm.

1 NO CONFORMIDAD MENOR: no se han desarrollado mapas de polución/contaminación atmosférica.

En este punto Celiz Romero informa que en la Avenida Mediterráneo ya se han instalado sensores medioambientales que miden la polución y hay dos proyectos ejecutados que incentivan las bajas emisiones de CO2

15 OBSERVACIONES:

De las cuales son atribuibles

- **5 al eje de Gobernanza**
 - **1 al eje de Tecnología**
 - **7 al eje de Sostenibilidad**
 - **2 al eje Accesibilidad**
1. A fecha de auditoría está pendiente de realizar **el mapeo de nuevas oportunidades** que se han incluido en el DAFO del Plan Director 2021-2024, están identificadas y el mapeo se debe trasladar definitivamente a Ciclops, como se han incluido los riesgos.
 2. A fecha de auditoría no se ha **volcado la información de todas las áreas o departamentos que aportan a los distintos ejes del sistema de gestión DTI.**
 3. Con relación al desarrollo tecnológico e innovador vinculado al sistema de gestión DTI ha de tenerse en cuenta la **previsión de dotación de recursos humanos y, establecer las sinergias necesarias con las distintas áreas que las vayan a proporcionar: RRHH o contratación.**
 4. En la mayoría de los casos los seguimientos de indicadores se están registrado con una **periodicidad anual. Dicha frecuencia de seguimiento puede entrar en conflicto con un abordaje adecuado del seguimiento del desempeño de los planes a implantar.**
 5. Tal y como están definidos algunos de los indicadores a los que se les hace seguimiento a través de los distintos planes estratégicos **no siempre queda claro que la información obtenida aporte valor a los distintos ejes a los que se contribuye con los planes a la hora de evaluar el desempeño, la mejora o la evolución de estos.**
 6. El valor objetivo vinculado al indicador: **“Número medio mensual de intervenciones del servicio (Administración de sistemas)”** del área de Nuevas Tecnologías actualmente no aporta valor sobre mejora del desempeño.
 7. **Con relación a las actuaciones vinculadas al área de Igualdad se podrían identificar claramente aquellas actuaciones en las que el público objetivo también es la población turista, bien porque están abiertas a cualquier público en general o porque se realizan campañas con establecimientos turísticos.**

8. De cara a rentabilizar la aportación al sistema de gestión DTI del área de Bienestar Social las **actuaciones concretas que aportan valor a los ejes de sostenibilidad y accesibilidad deberían identificarse claramente** a partir de los planes que el área tiene en marcha.
9. **El plan estratégico del área Juventud se encuentra en desarrollo debido a la reciente incorporación al sistema de gestión.**
10. **Profundizar en el eje de sostenibilidad del área de juventud de cara a una mejor identificación de su implicación en el plan director.**
11. En el caso de **parques y jardines sería conveniente establecer indicadores en relación con la sensorización aplicada al riego** (Medioambiente)
12. **Apoyar los indicadores de sostenibilidad con los datos de residuos derivados de la limpieza viaria y de las actividades de parques y jardines.**
13. Está pendiente de recabarse información de las áreas pertinentes para ver la sistemática de **coordinación con entidades privadas en la asistencia médica a los turistas.**
14. Está pendiente de desarrollar **el plan de accesibilidad universal 2021-2024.**
15. **Mejorar los indicadores del área de accesibilidad universal**

Intervenciones:

El Alcalde-Presidente pone de manifiesto la dificultad en la obtención de ayudas, a lo que se añade que ahora debemos asumir el pago del IVA con los recursos propios del presupuesto municipal. Teniendo en cuenta que estamos ante proyectos que en ocasiones rondan el coste de 8 millones de euros, ello supone un gasto en IVA de más de 1.600.000 €. La dificultad también viene dada por las distintas administraciones que intervienen, a nivel europeo y estatal con distintos ministerios, que establecen los porcentajes del coste total, que se pueden sufragar con sus fondos. El resto lo debe asumir también el municipio de sus propios presupuestos. Los cambios que se van produciendo conlleva gran complejidad en la tramitación y en las licitaciones, algunas de ellas a nivel del mercado mundial, llegando incluso a quedar algunos concursos desiertos. Debemos ser conscientes del escenario real al que nos enfrentamos.

El Alcalde agradece el trabajo de los funcionarios municipales, así como de Celia Romero, con su equipo y del personal de Visit Benidorm

D^a Celia Romero destaca la importancia de hacer partícipe a la ciudadanía de lo que es el DTI, por lo que es interesante conocer su opinión. Añade que Daniela Ferreira, que viene de Brasil, está ayudando a diseñar la encuesta para la ciudadanía. También van a realizar un video y una presentación para dar a conocer a la ciudadanía lo que

es el DTI, para lo que se solicitará ayuda y participación también del sector empresarial.

Seguidamente comenta la importancia de la creación de la oficina de captación de fondos europeos, dentro de la Smart Office, incorporando dos líneas de trabajo: por un lado la sostenibilidad y su seguimiento y por otro las actuaciones que se pueden llevar a cabo con esos fondos.

Felicita a Luis Manuel García Felonés por el trabajo realizado en Red. Es. También a Virginia Puchades y a Juan Robledo.

4.- COMUNICAR LA REALIZACIÓN DE LA PRÓXIMA AUDITORÍA DE RENOVACIÓN DE LA NORMA UNE 178501.

D^a Celia Romero informa que la próxima auditoría de seguimiento de la norma UNE 178501 se llevará a cabo entre noviembre y diciembre, con la empresa auditora SGS.

Se ha pasado dos auditorías en el año 2021, felicita a los departamentos que han participado, por su trabajo.

Comprobarán los puntos fuertes, las oportunidades de mejora y las observaciones en las que se está trabajando.

5.- MEMORIA 2021 EGDTI.

D^a **Celia Romero** informa de la memoria de 2021, del Ente Gestor Destino Turístico Inteligente, con los siguientes puntos:

Gobernanza

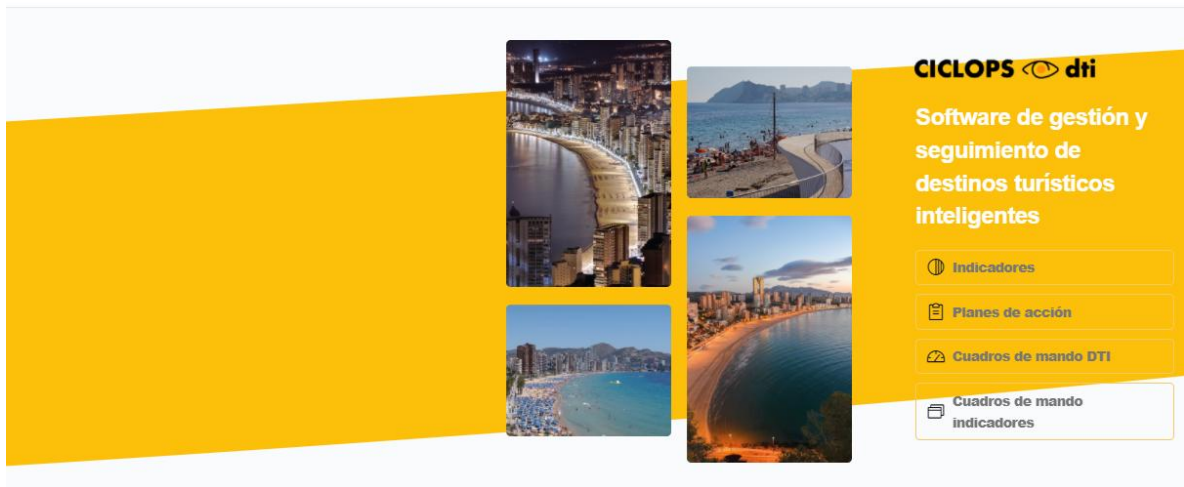
1.1.1.1. AVANCES PLANES DE ACTUACIÓN POR ÁREA DEL AYUNTAMIENTO


2021 ha sido un punto de inflexión al incorporar la herramienta CICLOPS DTI en la gestión del día a día del sistema integral de gestión del DTI, a la que se han sumado todos los departamentos que tienen relación con el DTI, ´revisando los indicadores, procesos, actuaciones y actividades.

Y pudiendo en Diciembre realizar la auditoria con dicha herramienta de gestión.



Ciclops dti



CICLOPS  dti

Software de gestión y seguimiento de destinos turísticos inteligentes

- Indicadores
- Planes de acción
- Cuadros de mando DTI
- Cuadros de mando indicadores

Área
Cultura
Agencia de Desarrollo Local
Archivo Municipal
Film Office
Bienestar Social
Turismo
Deportes
Juventud
Atención ciudadana
Nuevas TICS
Participación Ciudadana

Patrimonio Histórico
Playas y Medioambiente
Red de Bibliotecas
Sanidad
Seguridad Ciudadana
Igualdad

Gobernanza

1.1.1.2. PARTICIPACIÓN PARTES INTERESADAS

- III GRUPO MEJORA SICTED: ACCESIBILIDAD
- PARTICIPACIÓN DE REUNIONES Y ACTIVIDADES DE LA RED DTI, RED DTI CV, RECI, así como en formaciones, webinars, y congresos.
- Incorporación del área de patrimonio histórico al I Grupo de trabajo de patrimonio de la RED DTI

1.1.1.3. ACTIVIDAD DE LA OFICINA DE CAPTACIÓN DE FONDOS

- Presentación Proyecto Final Ayuda Agencia Valenciana de Innovacion para creación de un área Compra Pública Innovadora 2020
- Presentación Plan de Sostenibilidad Turística Convocatoria Extraordinaria 2021: BENIDORM VISION 360

Presentación Ayuda Comercios Benidorm Phydigital: Convocatoria Ayuda para el fortalecimiento de la actividad comercial en zonas turísticas.

Proyecto casco histórico NAVILENS QR inteligentes

PLAN DIRECTOR DTI + SEGURO

Los cambios introducidos con respecto al primer plan director son: Actualización del Plan Director DTI debido a la pandemia producida por el COVID 19 incorporando una actualización de todo el plan en los diferentes apartados y configurando las siguientes nuevas líneas estratégicas de trabajo:

S4.- Sostenibilidad social y económica

S5.- Plan de sostenibilidad turística en Destino: Benidorm DTI + seguro.

Así como las actuaciones a realizar:

En el área de Innovación

I1.7.- Crear un Roadmap de trabajo con tejido emprendedor e innovador para ser un referente en innovación.

I1.8.- Desarrollo del Smart Destination Living Lab

PLAN DIRECTOR DTI + SEGURO

En el área de SOSTENIBILIDAD:

S.3.10.- Permitir el desarrollo de actuaciones que promuevan la seguridad de los usuarios en las playas

S4.1.- Promover Actividades de Fomento y formación para el empleo

S4.2.- Promover la seguridad tanto física, de emergencia, de respuesta sanitaria y de seguridad alimentaria

S4.3.- Promover la Resiliencia, adaptando los servicios turísticos a las necesidades y requisitos de los turistas y residentes.

S.4.4.- Promover Actuaciones para incentivar el comercio local, con actuaciones de formación, promoción, uso y transformación digital.

S.4.5.- Promover actuaciones de bienestar social e igualdad de oportunidades

S.4.6.- Promover actuaciones de impacto socio- cultural.

S5.1.-Infraestructura, recursos turísticos conectados más accesibles y sostenibles.

Eje de Innovación






1.1.2.1. SISTEMA DE INTELIGENCIA TURÍSTICA

Se ha pasado la auditoria de 1 seguimiento de la norma UNE 166006 – Fundación Visit Benidorm

1.1.2.2. PREVISIÓN TECNOLÓGICA

De un total de 5 proyectos que se han planteado, un 60 % se ha realizado con participación privada:

Estado del proyecto	Activo 	En proceso 	Piloto 
---------------------	--	--	--

	Proyecto Innovación	Estado	Asignado Rple ENTE GESTOR DTI	Otros Responsables	Otros Stakeholders
	Benidorm Phygital		Área de Ingeniería	Smart Office DTI y concejalía de comercio	
	Bono consumo		Área de Innovación	Concejalía de Innovación y Comercio	Proconsi
	Ciclo Green		Área de Innovación	Concejalía de Innovación, Smart Office DTI, Comercio	Dinapsis, Ciclogreen, Fundación Visit Benidorm, Invat-tur, Ayuntamiento de Finestrat
	Green Urban Data		Área de Innovación	Concejalía de Innovación, Smart Office DTI, Comercio	Dinapsis, Green Urban Data, Fundación Visit Benidorm, Invat-tur, Ayuntamiento de Finestrat
	Smart Playas		Área de Ingeniería	Ingeniería, Smart Office DTI	Universidad de Alicante

Eje de Innovación

1.1.2.4. SMART OFFICE DTI

Se han realizado las siguientes visitas a la smart office:

- Press Trip TVE reportaje 'Crónicas'
- Press Trip Benidorm DTI+Seguro La Stampa (Italia)
- Press Trip TV RTL Z 'Doe Maar Duurzam' (Holanda)
- Blog Trip Digital Nomads (Ucrania)
- Press Trip Benidorm DTI+Seguro Ikkunapaikka (Finlandia)
- Press Trip Benidorm Safe Destination Daily Mirror (Irlanda)
- Press Trip programa Travel with me (Estonia)
- Fam Trip Técnicos Turespaña
- Visita Universidad Montevideo
- Visita Presidente CEHAT
- Visita Responsable Promotur Gobiernos Canarias
- Visita Diputación Cáceres
- Visita Rple Turismo Marbella

1.1.2.6. CREACIÓN DE REDES Y PROYECTOS CONJUNTOS

Se ha realizado acuerdo con Distrito Digital

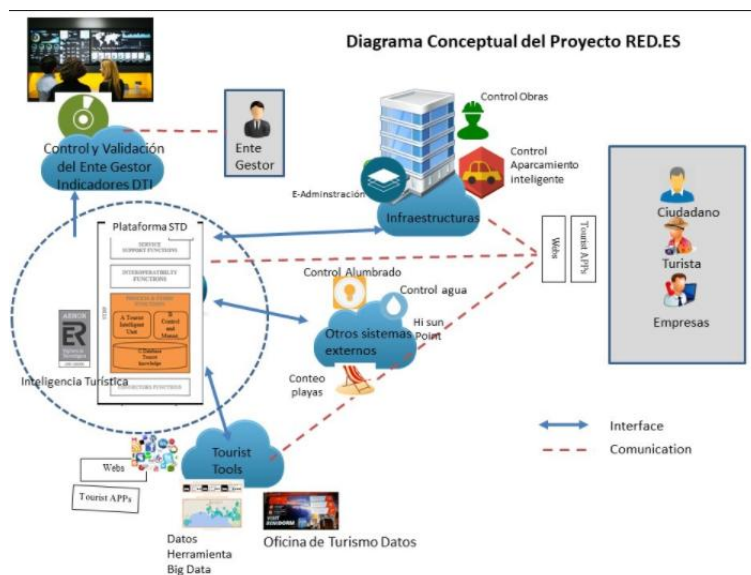
Eje de Tecnología

1.1.3.2. CUADRO DE MANDO INTEGRAL BENIDORM SMART DESTINATION

Se ha renovado la página web que alberga el cuadro de mando integral, dejando visible solo los indicadores de BENIDORM EN CIFRAS, así como Los indicadores de la norma UNE 178502 de los ejes del DTI.

1.1.3.3. RED.ES

Se ha redactado los 17 componentes del proyecto y se licitará a principios del año 2022



Eje de Accesibilidad

1. Mejora de la seguridad vial y accesibilidad 2020 (Pto de licitación 1.695.178,36 €). Como indica el nombre del proyecto en esta actuación se ha trabajado sobre la movilidad y la accesibilidad de la ciudad.
2. Mantenimiento y mejora de la vía pública, entorno de instalaciones municipales y conservación de la accesibilidad (Pto de licitación 1.000.000 €) realizando las actuaciones determinadas como “Cirugía urbana”, pequeñas actuaciones que mejoran considerablemente la calidad de vida de los vecinos donde se actúa.
3. Renovación de infraestructuras de agua potable y saneamiento de la Avda. Roma (Pto de licitación 697.115,18 €).
4. Mejora de la movilidad peatonal y accesibilidad Zona Estación (Pto de licitación 556.139,86 €)
5. Mejora de la movilidad peatonal y accesibilidad Zona Área Playmon (Pto de licitación 2.077.976,65 €)
6. Avda. Mallorca (Pto de licitación 945.860,92 €)
7. Mejora de la pavimentación en zonas escolares y otras vías (Pto de licitación 998.022,50€).

Eje de Accesibilidad

Análisis y diagnóstico de la accesibilidad de la oferta turística de Benidorm.

Se ha elaborado un informe diagnóstico y de recomendaciones de accesibilidad de dos de los recursos más importantes de la ciudad, la Avda. Mediterráneo y el Parque de L’Aigüera.

2.1.1. Asignación de recursos económicos, humanos y técnicos a la accesibilidad en la gestión turística. Virginia puchades y Juan Robledo

2.1.2. Servicio técnico de información para el ciudadano en materia de accesibilidad y asesoramiento a empresas.

Se ha incluido en la web www.benidorm.org en Turismo, en el apartado “Benidorm Accesible” una pestaña de “Asesoría sobre accesibilidad turística” donde hemos incluido el teléfono y el email de PREDIF.

3.3.1. Difusión entre el sector de los manuales de buenas prácticas de turismo accesible.

Hemos incluido los Manuales de Buenas Prácticas de Turismo Accesible en la web www.benidorm.org en el apartado “Accesibilidad”.

3.2.2. Formación en atención al cliente con necesidades de accesibilidad.

Hemos organizado dos acciones formativas, una de ellas tuvo lugar el 30 de noviembre y el 1 de diciembre, y la otra está prevista para febrero del 2022, titulada “Apuesta municipal por el turismo accesible”. A las jornadas formativas asistieron tanto técnicos de la administración local como empresas del sector turístico

Eje de Sostenibilidad

1.1.5.1. SOSTENIBILIDAD MEDIO AMBIENTAL

Nuevo material en pasarela acceso a playa de Poniente, nueva posta sanitaria-socorrismo.

Se ha avanzado en el plan de adaptación del cambio climático. Se ha contratado una consultora y se dispone del plan de adaptación del cambio climático.

Declaración ambiental (2020) EMAS de 26/10/2021 pendiente de verificación por APPLUS

Disponen además de las siguientes certificaciones:

- Certificación accesibilidad universal (playa de Levante y playa de Poniente).
- Certificación 14001 (playas de Levante, Poniente y Mal Pas)
- Certificación 9001 (playas de Levante, Poniente y Mal Pas)
- Certificación Q-playas (playas de Levante, Poniente y Mal Pas)
- Certificado “reduzco” del ministerio de medio ambiente.
- Certificado Safe Tourist de reciente consecución.

Benidorm ha inscrito su huella de carbono y se le ha otorgado el derecho al uso del sello CO2

El Plan de Acción sobre el Clima y las Energías Sostenibles (PACES), que ha confirmado la reducción de emisiones que han pasado de las 475.000 toneladas de CO2 anual a las actuales computadas de 360.000 toneladas.

Esto se ha debido a:

1. La implantación del gas natural en Benidorm, que supone menos emisiones, a las nuevas medidas implantadas de peatonalización y reducción de velocidad en distintos tramos del casco urbano.
Reducción del 40% del gasto en electricidad.
2. Además, Benidorm compra energía verde certificada para el 100% de sus necesidades en alumbrado público y consumo en edificios municipales.
3. La apuesta por vehículos híbridos y, principalmente, eléctricos con destino a la flota de los Servicios Técnicos del ayuntamiento.

La compra de esta energía verde certificada se lleva a cabo a través de la Central de Compras de la Diputación de Alicante.

1.1.5.2. SOSTENIBILIDAD SOCIAL

Acciones concretas relacionadas DTI 2022 en cuanto a Igualdad:

1. Presentación del plan de igualdad para el personal municipal.
2. - Balconadas - Mociones al Pleno 8 marzo y 25 de noviembre
3. - 32 minutos de silencio
4. - Iluminación de la ciudad 8 de marzo, 25 noviembre y día contra el cáncer de mama.
5. - Punto de información de la mujer
6. - Cultura por la Igualdad
7. - Exposición de Musas de Cabo Verde
8. - Campaña de juguetes no sexistas.
9. - Femenino plural
10. - Teatro a vueltas con la vida
11. - Exposición de carteles contra la violencia de género.
12. - Documovil (cortos con perspectiva de género).
13. - Punto Violeta en el Iberia Festival.

En cuanto a Bienestar Social se ha revisado los planes que realizan con respecto al DTI y se ha determinado incorporar a la herramienta ciclops los directamente ligados y que por norma se indiquen del DTI.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Alcalde pregunta si hay algún ruego o alguna cuestión por parte de alguno de los asistentes.

D. Juan Balastegui pregunta si están trabajando para solucionar los problemas de contaminación acústica en primera línea de la Playa de Levante.

Vicente Mayor le responde que van a elaborar un mapa acústico municipal, cuyos trabajos se han expuesto en el Consejo de Escena Urbana, que se actualiza y controla por la Policía Local. Puede preguntar sobre el mismo al técnico de Seguridad Ciudadana. El mayor foco de contaminación acústica es el tráfico.

El Alcalde responde al Sr. Balastegui que se cumplen los parámetros legales establecidos al respecto. Debemos dejar trabajar a los empresarios de Benidorm, siendo conscientes de que la vida en la calle genera ruido, además está permitido poner música en los locales de ocio y restauración, dentro de los límites establecidos, con los controles y limitadores que exige la Ley.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente del Consejo Rector “Ente Gestor del Destino Turístico Inteligente” de Benidorm, todo lo cual como Secretario P.S. doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO P.S.